SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES

CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3436503 de 07 de febrero de 2022.

NOMBRE DEL CONTRATISTA: LEONARDO RESTREPO RENDON

IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: CC 1088267781

OBJETO DEL CONTRATO: Prestar los servicios como instructor en los programas de formación profesional integral en el nivel y modalidad que le sea asignada en el Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial de la Regional Risaralda para la vigencia 2022.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

1. Prestar sus servicios como instructor en el área de formación asignada (IMPLEMENTACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS ELECTRONICOS INDUSTRIALES - ARTICULACION), de acuerdo con el Plan de Contratación de Instructores 2022, con la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2022 del SENA y realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices y/o fichas que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera.

2. Participar en la planeación de los procesos formativos de acuerdo con los lineamientos institucionales para el área temática del objeto contractual.

3. Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.

4. Evaluar a los aprendizajes previos correspondientes a las fichas asignadas, de acuerdo con los procedimientos, plazos y herramientas tecnológicas que la entidad defina.

5. Ejecutar la formación profesional integral de acuerdo con el currículo, desarrollo curricular y proyecto formativo de los programas del área temática objeto del contrato y/o realizar las evaluaciones de la etapa práctica.

6. Aplicar según la modalidad, estrategias de enseñanza, aprendizaje, seguimiento y evaluación, de acuerdo a los lineamientos pedagógicos y metodológicos de la entidad.

7. Participar cuando el Centro de Formación lo requiera, en proyectos de investigación técnica y/o pedagógica para fortalecer el proceso de formación del área temática objeto del contrato.

8. Analizar el avance del proceso de formación, identificando con el aprendiz sus logros y dificultades, retroalimentado de manera permanente y ajustando las estrategias desarrolladas, en los casos que se requiera, programando y realizando actividades pedagógicas complementarias, a fin de emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa.

9. Entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: Ficha de matrícula; fotocopia del documento de identidad, y/o requisitos definidos en el diseño curricular, cuando ejecute la formación complementaria y/o entregar la documentación requerida para la certificación oportuna de los aprendices.

10. Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el sistema de información que la entidad defina para la Gestión de la Formación Profesional Integral, mediante las siguientes actividades: a. Verificar que la totalidad de los aprendices seleccionados y matriculados queden en ese estado. b. Registrar los juicios evaluativos del reconocimiento de aprendizajes previos, los juicios evaluativos, rutas de aprendizaje, para los beneficiarios nuevos, reintegrados o trasladados. c. Comunicar al Coordinador Académico oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información.

11. Participar cuando el Centro lo requiera en el proceso de selección, diseño de talleres e instrumentos que alimenten los bancos de pruebas para la selección de aprendices.

12. Cumplir y aplicar de manera estricta el Reglamento del Aprendiz, especialmente respecto al procedimiento o reporte oportuno a la Coordinación Académica sobre cualquiera de las situaciones o causales de deserción y adopción de las medidas formativas, como la aplicación de Plan de Mejoramiento Académico y/o Disciplinario; presentar informes debidamente soportado para la solicitud de adelantamiento de Comité de Evaluación y Seguimiento, así como la aplicación del Acuerdo de convivencia del Centro de Formación.

13. Apoyar procesos de Registro calificado para los programas en nivel tecnólogo del área temática objeto del presente contrato, cuando el centro lo requiera.

14. Acatar los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y el Sistema de Seguridad de Salud en el Trabajo y asistir a las convocatorias que el centro programa.

15. Apoyar al Centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción del portafolio de servicios

16. Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz.

17. Apoyar y acompañar los procesos de autoevaluación de programas de formación en nivel tecnólogo del Centro de Formación.

18. Presentar oportunamente y en el momento en que le sean solicitados, los informes mensuales de ejecución del contrato relacionando el resultado de las actividades realizadas y salvedades presentadas con sus correspondientes evidencias y/o soportes.

19. Atender y dar cumplimiento oportuno a los requerimientos del supervisor del contrato y ejecutar las obligaciones contractuales en todas las instalaciones físicas donde el SENA imparta la formación o preste sus servicios.

LUGAR DE EJECUCIÓN:	Centro de Diseño e Innovación Tecnológica Industrial – Dosquebradas - Risaralda
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Nueve (10) meses, quince (15) días
FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO:	Siete (07) de febrero de 2022
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	Veintitrés (23) de noviembre de 2022
VIGENCIA DEL CONTRATO:	Veintitrés (23) de marzo de 2023
VALOR DEL CONTRATO:	Treinta millones doscientos treinta y cinco mil seiscientos cincuenta pesos m/cte. ($36.283.350).
SUPERVISOR:	ÁNGELA JOHANNA GARCÍA QUINTANA
IDENTIFICACION DEL SUPERVISOR:	CC 42124368

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI____ NO___

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor total del contrato	$.....
Valor Ejecutado	$.....
Saldo de pendiente de cancelar al contratista	$.....
Saldo a liberar	$

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Obligación 1. Prestar sus servicios como instructor en el área de formación asignada (INFORMÁTICA DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE), dentro del Programa asignado (SISTEMAS 2.), de acuerdo con el Plan de Contratación de Instructores 2022, con la programación asignada y con los lineamientos del Plan de Acción 2022 del SENA y Realizar seguimiento en la etapa productiva a los aprendices y/o fichas que le sean asignados, cuando el Centro de formación lo requiera.

FICHA 2494822 – TECNICO EN SISTEMAS – IE COMUNITARIO CERRITOS

COMPETENCIAS DE APRENDIZAJE: ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO, IMPLEMENTACIÓN DE LA RED FÍSICA DE DATOS, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TICS.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Organizar las solicitudes de servicio según procedimientos técnicos establecidos
- Procesar las solicitudes de acuerdo a los requerimientos y recursos necesarios
- Especificar los recursos para la instalación del cableado estructurado, de acuerdo con el diseño
- Instalar el cableado estructurado de acuerdo con el diseño de la red de datos y la normatividad vigente
- Alistar herramientas de tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
- Aplicar funcionalidades de herramientas y servicios TIC

FICHA 2494812 – TECNICO EN SISTEMAS – IT MARILLAC

COMPETENCIAS DE APRENDIZAJE: ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO, IMPLEMENTACIÓN DE LA RED FÍSICA DE DATOS, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TICS.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Organizar las solicitudes de servicio según procedimientos técnicos establecidos
- Procesar las solicitudes de acuerdo a los requerimientos y recursos necesarios
- Especificar los recursos para la instalación del cableado estructurado, de acuerdo con el diseño
- Instalar el cableado estructurado de acuerdo con el diseño de la red de datos y la normatividad vigente
- Especificar los recursos para el mantenimiento de equipos de cómputo, de acuerdo con el procedimiento a realizar
- Realizar mantenimiento físico y/o lógico a los equipos de cómputo y/o periféricos de acuerdo con el manual del fabricante.
- Alistar herramientas de tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
- Aplicar funcionalidades de herramientas y servicios TIC

FICHA 2493928 – TECNICO EN SISTEMAS – IE CARLOS CASTRO SAAVEDRA

COMPETENCIAS DE APRENDIZAJE: ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO, IMPLEMENTACIÓN DE LA RED FÍSICA DE DATOS, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TICS.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Organizar las solicitudes de servicio según procedimientos técnicos establecidos
- Procesar las solicitudes de acuerdo a los requerimientos y recursos necesarios
- Especificar los recursos para la instalación del cableado estructurado, de acuerdo con el diseño
- Instalar el cableado estructurado de acuerdo con el diseño de la red de datos y la normatividad vigente
- Especificar los recursos para el mantenimiento de equipos de cómputo, de acuerdo con el procedimiento a realizar
- Realizar mantenimiento físico y/o lógico a los equipos de cómputo y/o periféricos de acuerdo con el manual del fabricante.
- Alistar herramientas de tecnologías de la información y la comunicación (TIC)
- Aplicar funcionalidades de herramientas y servicios TIC

FICHA 2294564 – TECNICO EN SISTEMAS – IE SAN FERNANDO
COMPETENCIAS DE APRENDIZAJE: ATENCIÓN A REQUERIMIENTOS DE SERVICIOS DE SOPORTE TÉCNICO, IMPLEMENTACIÓN DE LA RED FÍSICA DE DATOS, MANTENIMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO Y TICS.
RESULTADOS DE APRENDIZAJE:

- Evaluar el servicio de acuerdo a protocolos y normatividad correspondiente
- Optimizar los procedimientos para la solicitud y trámite de servicios
- Elaborar la documentación técnica necesaria del proyecto de cableado estructurado de acuerdo con la normatividad vigente
- Verificar el funcionamiento de la red de acuerdo con el diseño y la instalación realizada
- Verificar el funcionamiento del equipo de cómputo, de acuerdo con el protocolo
- Documentar el mantenimiento de equipos de cómputo, de acuerdo con el procedimiento y los formatos establecidos
- Optimizar los resultados, de acuerdo con la verificación
- Evaluar los resultados, de acuerdo con los requerimientos

Obligación 2. Participé en la planeación de procesos formativos con el desarrollo curricular del equipo ejecutor de infraestructura y ejecuté la programación del plan concertado de trabajo con los aprendices de las fichas 2494822, 2494812, 2493928 y 2294564. Asistí a las capacitaciones con la formadora pedagógica Rita Melecio.
Obligación 3. Participe en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato. Participe de las tres sesiones POI durante la vigencia 2022 con las instituciones educativas de las fichas asignadas y descritas en la obligación uno.
Obligación 4. Ejecuté evaluación de aprendizajes previos a los aprendices las fichas 2494822, 2494812, 2493928 y 2294564
Obligación 5. Impartí FPI a cada una de las fichas asignadas cumpliendo los lineamientos del proyecto formativo 2031303: Unidad productiva para implementar un área de soporte técnico para desarrollar fortalezas humanas, sociales y técnicas. Siguiendo la planeación pedagógica, guía de aprendizaje y gestionando los ambientes académicos por medio de la plataforma territorio. Se realizó sensibilización y seguimiento a la etapa productiva y participé en la feria de emprendimiento donde los aprendices presentaron sus proyectos.
Obligación 6. Orienté formación profesional utilizando técnicas didácticas activas como aprendizaje basado en problemas, estudios de caso, juegos de roles, proyecto, por medio de plataforma Territorium a los aprendices de las fichas 2494822, 2494812, 2493928. Se realizo el proyecto de etapa productiva en la IE San Fernando cuba con la ficha 2294564 cumpliendo a satisfacción todos los objetivos bajo todos los lineamientos.
Obligación 8. Realicé estrategias pedagógicas, uso de plataformas virtuales, se socializo las guías de trabajo, hice retroalimentación en cada clase con los aprendices para reforzar los temas en los que los aprendices así lo requerían y se confronto con cada uno la revisión de anexos enviados, ponderación y lo que debe enviar estipulando tiempos de entrega.
Obligación 9. Realicé el proceso de matrícula de los aprendices de las instituciones Carlos castro Saavedra y Marillac por medio de fichas de matrícula, compromiso del aprendiz, formato de tratamiento de datos de menores de edad y fotocopias de documentos de identidad para curso complementario de Inducción.
Obligación 10. Verifiqué la totalidad de los aprendices inscritos, matriculados y asociados a las rutas de aprendizaje. se realizó traslados de aprendices según registros realizados en el aplicativo SOFIA PLUS. Se emitieron los juicios de evaluación según el avance de las actividades de los aprendices y las indicaciones de la coordinación para los cierres de periodo o trimestre.
Obligación 12. Se realizó seguimiento y evalúe resultados de aprendizajes de las fichas asignadas, Realice llamado de asistencias física y desde la plataforma territorium a cada una de las fichas en donde impartí FPI. Verifiqué continuamente el cumplimiento del reglamento del aprendiz con los aprendices de las fichas de grado 11 y de grado 10
Obligación 14. Diligencié la inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo, Diligencié la inducción SIGA 2022 de la entidad, Diligencié la encuesta Información Contratistas, Participé en agrupamiento del equipo de articulación con la educación media, actividad programada por SST y psicología – Manejo del estrés, Realicé la evaluación de apropiación de conocimientos del Manual de Discapacidad y su Política en el SENA, Realicé el censo para Emergencias Risaralda 2022 y Realicé la encuesta anual de integridad del año 2022.

Obligación 15. Realicé divulgación de las diferentes ofertas educativas presentadas en el año por medio de redes sociales. Realicé proceso de sensibilización de portafolio de servicios de articulación en el programa de formación Técnico en Sistemas en la institución educativa San Fernando
Obligación 18. Realicé el informe mensual de ejecución de contrato en formato actualizado GTH-F-062 V09
Obligación 19. Realicé las actas de cierre de las instituciones en que impartí formación. Acaté los requerimientos del supervisor de contrato entregado a tiempo cada informe. Especificando las actividades realizadas durante el periodo. Informe mensual de ejecución contractual entregado en los tiempos establecidos. envíe encuesta de satisfacción a los aprendices de las fichas 2494822, 2494812, 2493928 y 2294564

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

(*especificar de forma ejecutiva un resumen sobre las actividades ejecutadas por el contratista, indicando si se han cumplido las metas planteadas)*

SANCIONES: SI___ NO _X_

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SI_X_ NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE__ BUENO__ REGULAR__ INSUFICIENTE__

Atentamente,



Ángela Johanna García Quintana
SUPERVISOR DEL CONTRATO